

quejados queden los dichos prebendados en franquicias t cofradias
en la manera quedada en el capitulo en esta costumbre o en la que los
aguantan en suyos regalos de silla por quanto amesete q fiesen tan
gran complimento con los oyos . De esto les respondemos q
nos plase q lo tenemos por bien q en esto es una merced q
se ha en la abdicacion de los mayors dentro q non en lugar alguno .
Mandamos que los guardados q fagades guarden q cumplan asy de a
qui adelante .

Le*g*
o
g
Rosi alo que nos enbias tes pedir por merced que por quden
los clergos q los officiales de la eglia desh abdicacion prenden
a los legos de la abdicacion q de sus terminos se deduc
dios q de q que deuen a los dichos clergos q alas sus eglias
asy de diezmos como de otras cosas qales qec q que los tiene
pries sin fagon q sin dejechq . Et los legos q de la abdicacion
non solo q pueden a ellos prender por alguna cosa q que deuen
Por lo qual se sigue q qm dno desh abdicacion q apus terminos
que nos pidiades por merced quelo mandaremos q lo deshemos
pries a su abdicacion quelos legos q monarcas que non fuese
pries sus ciertas por deudos que deuen a la eglia q a los cler
gos en qual quiel manera . De esto les respondemos que por q qm
fallamos q es dejechq q nos plase dello q mandamos los que
lo guardados q fagades guardar asy de aqui adelante .

Rosi alo que nos enbias tes desir q pedir por merced que
mucha se bju mn a costumbre tomar diezmo de aquien pu
ta algunos texies en los tiempos pasados mn para otra psona